



## HECHO RELEVANTE

### ALTIA CONSULTORES, S.A.

25 de abril de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ALTIA CONSULTORES, S.A. (en adelante "la Sociedad"):

El Consejo de Administración de la "Sociedad" ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Attica 21, calle Enrique Mariñas, nº 34, 15009, La Coruña, el día 30 de mayo de 2019 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o en el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente 31 de mayo, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas y los correspondientes informes de gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

**Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 y que forma parte del informe de gestión consolidado.

**Tercero.-** Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

**Cuarto.-** Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

**Quinto.-** Presentación a la Junta General del Informe de Actividades de la Comisión de Auditoría correspondiente al ejercicio 2018.

**Sexto.-** Cese y nombramiento de nuevo por el plazo estatutario de cuatro años de todos los Consejeros.

**Séptimo.-** Delegación a favor del Consejo de Administración, para aumentar el capital Social en los términos y con los límites recogidos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con el límite máximo del 20% de la cifra actual del capital social.

**Octavo.-** Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

**Noveno.-** Ruegos y preguntas.

**Décimo.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La convocatoria de la Junta General de Accionistas, el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que figuran en el orden del día, el Informe del Consejo sobre la propuesta de delegación para aumentar el capital y el Informe de Actividades de la Comisión de Auditoría correspondiente al ejercicio 2018 se encuentran publicados en [www.altia.es](http://www.altia.es), en la ruta SobreAltia/Inversores&Accionistas/Gobierno Corporativo.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.



Atentamente,

En Oleiros (A Coruña), a 25 de abril de 2019

D. Constantino Fernández Pico

Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.